

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Trea meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathen, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Taibot, 65. Libreria española, rue de Favart, 2; Lóndrez, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Gomoens.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situacion precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no salden sus débitos en el mas breve plazo posible.

Madrid 17 de Noviembre de 1877.

POLITICA INTERIOR.

No falta quien crea que hasta el nombre que á sí mismo y por propia autoridad se ha dado el partido dominante, es un contrasentido y va derechamente contra las prácticas constitucionales y parlamentarias, hasta llegar á la negacion del sistema representativo; pues por mas que se ha dicho y se ha repetido hasta la saciedad que el nombre no altera la esencia de la cosa, en la ocasion presente el nombre tiene grandísima importancia, y los hechos lo prueban con evidencia notoria,

«porque el nombre es el hombre y es la primer fatalidad su nombre.»

Nos explicaremos. Desde que fué inventado el sistema constitucional, y por cierto que fué una gran invencion dentro de ciertas instituciones, se habla, con razon ó sin ella, del turno pacífico de los partidos; y al hablarse de esta maravilla parlamentaria, lo primero que se hace, para que el equilibrio se realice y la armonia sea perfecta y no haya rozamientos de poderes, etc. etc.; lo primero que se hace, decimos, es designar á uno de los dos partidos que han de jugar en el turno con el nombre de liberal, y al otro con el de conservador.

De esta manera, atento el oído á las pulsaciones de la opinion pública, pueden realizarse las aspiraciones de la mayoría, en uno ú otro sentido, dando á la nacion un sistema expansivo cuando lo pida, y un sistema prudente (conservador) cuando lo necesite. Inglaterra es un modelo para esto del turno pacífico y del juego de los partidos dentro de la doctrina constitucional.

Pero nosotros lo hemos entendido mejor que los ingleses; y quien dice nosotros, dice Cánovas del Castillo, que á él se debe la invencion. Aquí es imposible el turno pacífico, bien es verdad que aquí, en cierto modo, se realiza ese turno con un solo partido.

Nos acabaremos de explicar. Hemos convenido en que para turnar en el poder, sea cual fuere la institucion fundamental, se necesitan dos partidos, uno liberal y otro conservador. Salvando una pequeña cuestion de tiempo, ó mas bien, simplificando el mecanismo político, podemos, á Dios gracias, pasarnos sin el turno y disfrutar á la vez de liberales y de conservadores. El partido gubernamental, sabiamente organizado y bautizado con verdadera inspiracion, ¡ha sabido él solo subvenir á la necesidad del sistema representativo perpetuándose en el gobierno. Toda lo ha arreglado con llamarse partido liberal-conservador, ó conservador-liberal, que para el caso es lo mismo.

Aquí está todo el secreto de su duracion. ¡Parece mentira que hasta aho-

ra no hayamos dado con la clave del misterio! ¿Quién le va á sustituir, el partido conservador? Pues su parte de conservaduría, la mitad por mitad, tiene el bando que gobierna. ¿Los liberales? Pues nos encontramos en el mismo caso: la mitad justa del partido conciliador es liberal á prueba de alcaldes y subgobernadores. Esto parecerá á algunos el laberinto de Creta, pero es la cosa mas sencilla del mundo: es haberse propuesto dominar para siempre y hasta haber escogido un nombre adecuado á tan sano propósito. Y no hay que darle vueltas, la cuestion sobre sencilla es ingeniosa.

¿Qué se necesita para el turno pacífico y regular, en el poder, dentro del sistema representativo? Dos partidos que respectivamente han de llamarse liberal y conservador. Luego si hay un partido que tiene la fortuna de reunir en su seno estos dos matices de la opinion, ha realizado el milagro. Tan á la perfeccion han llevado su especial sistema nuestros simpáticos gobernantes, que vamos á demostrar lo del turno con hechos que están á la vista de todos.

Se levanta de mal humor un día el subgobernador de Menorca, ya saben ustedes, Castañeira, y ¡zas! dá un papirotazo al art. 11 de la Constitución y se queda tan tranquilo. Por aquella época ejercía la parte conservadora del partido gubernamental, y la conducta de Castañeira fué aprobada. Corrieron los tiempos, y otro día, el alcalde de Iznatoraf pisó alguna mala yerba, y ¡cataplum! le atizó un monterazo de padre y señor mio al propio artículo 11 que es por lo visto la verdadera golosina de las autoridades menores, y se quedó tan satisfecho. Las circunstancias habian variado. Cánovas continuaba en las alturas; pero le habia llegado su vez á la parte liberal del partido liberal-conservador, y la conducta del alcalde fué condenada desde la *Gaceta*.

¿Se quieren pruebas mas palmarias de que el turno pacífico se está realizando con un solo partido, mucho mejor que realizarse pudiera en Inglaterra, Bélgica y otros países, sumamente atrasados en eso de practicar el sistema representativo? Ya sabemos que los enemigos del gobierno, ó mejor dicho, del partido liberal-conservador harán argumentos poderosos en contra de estas teorías que desde luego llamarán perturbadoras y absorbentes; pero desde ahora declaramos que no tienen razon y que solo el despecho, la envidia y otras malas pasiones, que diría *El Tiempo*, serán las que moverán su pluma ó su lengua.

Nosotros nos alegramos, despues de todo, por el partido constitucional á quien los actuales gobernantes evitan miles de disgustos manteniéndole alejado del poder que solo guarda sinsabores. Nadie puede quejarse y menos llamarse á engaño. ¿No se quiere el turno pacífico? ¿No se necesitan dos matices para ese turno? Pues ahí está el partido liberal-conservador (ó conservador-liberal) que llena con gran perfeccion todas esas funciones y es un verdadero prodigio constitucional y parlamentario. ¡Será lástima que semejante partido se acabe!

ESPAÑA Y FRANCIA.

Es verdaderamente original el criterio con que los periódicos ministeriales miden los sucesos de Francia. Principalmente *La Epoca* se distingue por la ligereza, por la parcialidad de sus observaciones, por su deseo inmoderado de que triunfe la política del imperio en

Francia, estableciéndose sobre las ruinas de la República el cetro de Bonaparte.

Otro periódico ministerial, *La Política*, estudiando el conflicto de los poderes públicos en la República francesa, y relacionándolo con la situacion de España, ha formulado, sinó un programa de gobierno, una aspiracion, deduciendo que la única política salvadora era la política de resistencia, y que el ministerio Cánovas estaba llamado á cumplirla, si habia de vigilar por los mas altos intereses de la sociedad española.

Lo que se observa, lo que salta á la vista desde luego en este juicio de los periódicos ministeriales, sobre todo en el de *La Epoca*, es que la política del general Mac-Mahon no es otra cosa que un medio, un expediente para llegar á distinto resultado; que no es en una palabra, política propia y determinada sino la política de Enrique V, ó la de la casa de Orleans, ó la política de los imperialistas. En este sentido resultará siempre, que lo que se pretende es que la minoría del país se imponga á la mayoría, y que la República desaparezca en frente de una solucion monárquica.

Prescindiendo de esto, se incurre por los que tal piensan en el absurdo de creer que es posible hacer caso omiso en Francia de los principios de 1789, y en primer término, del sufragio universal, cuyo resultado contradice de todo en todo, en estas circunstancias, la política del general Mac-Mahon y del ministerio de Broglie. El sufragio universal en Francia es una conquista definitivamente adquirida, y respetada, por lo menos aparentemente, hasta por el último imperio. No hay acuerdo posible, y en esta observacion deben fijarse los periódicos ministeriales, entre el sufragio universal y el triunfo constante de las minorías, ó lo que es igual, y la subordinacion de los altos poderes del Estado á los intereses de fraccion y de casta. Con el sufragio universal se acomodan los poderes transitorios de tal manera que, aun los que se anuncian como permanentes, son transitorios tambien por la fuerza y la virtud misma de aquel principio político. Tal sucedió, por ejemplo, con el imperio de Napoleon III.

Pero si el pensamiento político del general Mac-Mahon se aparta del pensamiento de la mayoría parlamentaria y es contrario al voto de los comicios, resultará evidentemente que no solo es contrario al Sufragio universal, sino al sistema representativo, y como consecuencia última, á la calidad y á los fundamentos de los poderes que ejercita y de la institucion que representa. Verdad es que nuestros periódicos ministeriales en su odio, en su ceguedad, en sus preocupaciones inconcebibles no se fijan en el fondo de la cuestion, y creen que la libertad y el sistema representativo y las conquistas de la civilizacion moderna se amoldan sin violencia con los antiguos privilegios y con la manera de ser, con los elementos puramente exteriores ó como si dijéramos, con las vestiduras, con el ropaje de las sociedades que fueron.

Por fortuna no es así, y el problema que en Francia se discute tiene otro alcance. O el sufragio universal y la República de Mac-Mahon ó de cualquiera que sea, ó la restriccion del sufragio universal y el triunfo del ultramontanismo católico, es decir, la negacion del sistema representativo y la derrota de todos los partidos liberales.

No es posible el término medio. Las soluciones que en estos propósitos se

inspiran serán forzosamente soluciones deleznales y transitorias, con esta desventaja, que la transicion ha de ser fatalmente perturbadora por no estar definida en las leyes. Tal fué en 1830 la caída de Carlos X, en 1848 la de Luis Felipe y en 1870 la de Napoleon III.

Los grandes aleccionamientos de la historia pasan como desapercibidos para esta prensa ministerial, que se mueve á impulsos de lo moderno dentro del círculo de lo pasado. Precisa que de una vez se penetre del verdadero sentido de la realidad y de la razon, de modo que los amigos de las nuevas ideas no sean en caso alguno auxiliares y cómplices de los que pretenden la insensata reversion de los tiempos.

El Conservador ha dado la noticia de que muy pronto vendrá á Madrid el señor Posada Herrera, pero no á formar al lado de los centralistas, como se habia dicho, sino á apoyar al gobierno como lo ha hecho hasta ahora. Ya esperábamos nosotros esta salida del Sr. Posada. Otros periódicos hablan de una carta del que volveremos á llamar presidente del Congreso dirigida al Sr. Escobar; pero á lo que parece esta carta es de mera cortesía. El propio señor Posada ha negado que escribiera carta alguna á los centralistas. Un personaje muy querido de *El Imparcial* que acaba de llegar á Madrid ha oído de labios del solitario de Llanes las siguientes palabras de las cuales no queremos hacer gracia á nuestros lectores.

«Se me hostiga para que declare mi pensamiento acerca del gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo, y voy á declararlo: «no pienso que se debe debilitar á la situacion, ni menos el principio de autoridad; pero es preciso que no se confunda la causa del gobierno con la de elevados intereses. Creo, además, que debe allanarse franca y noblemente el camino del poder á las oposiciones legales, para que no adopten actitudes contrarias á sus mismos propósitos y á los intereses de la patria.»

Si el estilo es el hombre ahí está retrato del Sr. Posada. La indecision, la vaguedad, las reservas mentales, las reticencias, las *habilidades*, en una palabra, que han dado tono y carácter á su política de siempre. Estar á la vez con todos y con ninguno, sobre ser lo mas cómodo es tambien lo mas útil para estar siempre en condiciones, y pasar por una eminencia sin serlo.—Unionismo puro.

En la conferencia celebrada entre el Sr. Ayala y el presidente del Consejo, parece que se trató de la presidencia del Congreso, para el caso probable de que el Sr. Posada Herrera no aceptara tan importante puesto. En tal caso el Sr. Ayala será el elegido. De donde resulta que D. Abelardo tendrá que aceptar lo que el Sr. Posada no quiere.

El Sr. Escobar ha recibido una carta del Sr. Posada Herrera, en la cual, segun los amigos de éste último, se habla de la próxima reunion de las Cortes y de la eleccion de su presidente, manifestando que no aceptará este puesto, caso de ser elegido. El señor Ayala estará entonces le enhorabuena.

En varias ocasiones nos hemos ocupado de el gran desbarajuste que habia en las oficinas de la diputacion provincial de Albacete, por efecto de no estar nombrada la comision permanente, y hace tres dias escitábamos el celo del señor ministro de la Gobernacion, á fin de que se fijara en los grandes perjuicios que venia ocasionando á los habitantes de aquella provincia la demora de dicho nombramiento. El Sr. Romero Robledo, atendiendo nuestras indicaciones, parece que ha pedido los antecedentes necesarios referentes á la indicada comision, y al efecto, ayer citó á su despacho á los Sres. Estrada y Serrano Alcázar, senador y diputado respectivamente, tratando con dichos señores de dirimir las cuestiones que ocasionaron la division entre los pocos elementos que en la provincia de Albacete apoyan al gobierno. El señor ministro nombrará la comision permanente puesto que es de sus atribu-

ciones, pero no logrará unir á sus parciales, por que despues de todo son pocos y mal avenidos, como vulgarmente se dice.

El Sr. Cánovas ha hablado largamente con el corresponsal, en Madrid, de un periódico inglés, sobre política y religion, sobre el art. 11 principalmente, y este corresponsal ha publicado, sin duda, con la debida autorizacion, las opiniones recientes, digámoslo así, del presidente del Consejo.

La Epoca garantiza la verdad del relato del *Standard* que parece buscado al objeto de «hacer en él una funcion de desagravio y reimportarlo despues en España, para tranquilizar, con buenos deseos, al menos, las justas alarmas despertadas por la comision de códigos.»

Porque es el caso que hablando con ese corresponsal el Sr. Cánovas se ha mostrado mas liberal que de costumbre, garantizando la interpretacion recta y expansiva del art. 11.

Como una cosa es predicar y otra dar trigo y como hay hechos, no muy lejanos, que niegan completamente esos buenos propósitos, bien puede creerse que la sola idea del Sr. Cánovas es desvanecer la mala impresion que haya podido causar la actitud de la mayoría de la comision de códigos, á reserva de él hacer luego lo que esa comision desea, aunque sin decirlo. Eso es mas hábil.

Al dar la noticia de que por el ministerio de Gracia y Justicia se están ultimando las liquidaciones de atrasos al clero dice un colega:

«Lo que hace falta es que tan respetable clase vaya percibiendo dichos atrasos, pues la verdad es que el clero ha pasado una época muy calamitosa.»

Si los clerigos han pasado una época calamitosa deben consolarse teniendo presente que los maestros de escuela la han pasado y la están pasando y tan bien es respetable clase.

La prensa ministerial, despues de haber escitado al gobierno para que inaugurara una política de resistencia, trata de recoger velas en vista del mal éxito de tales escitaciones, y cada cual procura echar el muerto al otro, comprendiendo que tales consejos han sido debidos, ó á una lijeriza ó al *buen deseo* de que se cercenaran mas y mas los pocos derechos que nos han dejado. Pero por mas que tratan de vindicarse, lo escrito, escrito está, y no hay fuerza humana que pueda borrarlo, por grandes que sean los esfuerzos que para ello hagan nuestros colegas. Sin embargo, y por mas que no hayan conseguido lo que se propusieran, han logrado que la opinion se convenza de que todo ha sido ruido, por mas que este ruido sea parecido al que la vieja del romance tenia al espejo revelador inflexible de los estragos de la edad. Lo cierto es, que recientes acontecimientos y próximas soluciones en la vecina República, han puesto en guardia á la prensa ministerial, que creyó llegado el caso de que el gobierno parodiara situaciones de triste recordacion, sin tener en cuenta el resultado de tal conducta.

Los periódicos de la situacion deben tener esto muy presente, no olvidando que las imprudencias se pagan siempre muy caras.

La prensa conservadora de España, haciéndose eco de la prensa reaccionaria de Francia, habla de la probabilidad de una nueva disolucion de la Cámara de Versalles.

Eso revela que ya se han cansado de hablar del golpe de Estado. Tan improbable es lo uno como lo otro, aunque el insulto á la opinion pública en la esencia seria lo mismo en una que en otra forma.

El mariscal está encerrado en éste dilema: resignarse, ó revelarse. Para lo último le falta fuerza y prestigio; para lo primero le sobra orgullo y vanidad.

La Epoca se pronuncia decididamente contra la política de resistencia que han sostenido *El Diario Español* y *La Política*.

¡A buena hora!

La prensa ministerial desmiente el rumor que dice haber circulado ayer en el bolsín respecto de haberse alterado el orden público en Sevilla.

Nada habíamos oído sobre este particular y nos congratulamos de que los órganos oficiosos aseguren que el orden permanece inalterado, aunque bien pudieran decir inalterado, y hablarían con propiedad.

Todos los días registran los periódicos ministeriales hechos insólitos que demuestran la perturbación que existe en gran parte de los ayuntamientos. Ora son renuncias de alcaldes ó concejales, ora destituciones gubernativas, ora suspensiones; y bien puede decirse que el ministro de la Gobernación necesita todo su tiempo para estudiar todas las cuestiones locales que dan origen á tan perturbadora situación, que representa en toda su pureza la política conciliadora dominante.

Pero donde esa política ejerce una influencia decisiva, dice *La Mañana*, donde la perturbación ha revestido y reviste proporciones verdaderamente alarmantes, es en Chiclana. Allí existe un ayuntamiento compuesto en su mayoría de individuos pertenecientes al partido constitucional, pero presidido por un alcalde liberal-conservador, que parece decidido á que ese ayuntamiento no ejerza la representación á que ha sido llamado.

Comprendemos la amargura de *La Mañana*. Consuélese, sin embargo, el diario constitucional con la calificación de *legales* de que disfrutaban sus amigos.

De El Parlamento:

«Parece que existe la idea de formar dentro de la mayoría una agrupación que no participará de la autonomía, pero que no estará sujeta á reglas disciplinarias.

Hora es ya de que algunos elementos signifiquen su independencia.»

Esto mas que noticia política de algun fundamento parece un *canard*.

Eso de ser y no ser al mismo tiempo parece cosa de fantasmagoría.

Cánovas ha conferenciado con Ayala acerca de la futura mesa del Congreso.

¿Pues no hemos convenido en que el Sr. Posada seguirá apoyando al gobierno?

Los periódicos ministeriales no dicen nada de lo ocurrido en un pueblo de la provincia de Segovia, en donde, según se nos dice, han ocurrido sensibles desgracias entre la juventud de aquella población, por efecto de la poca táctica y disposiciones arbitrarias de la autoridad local. Esperamos que nuestros colegas hagan luz en este asunto y no oculten las innumerables faltas cometidas por las autoridades locales, ya que tantas y tan repetidas alabanzas dirigen diariamente al gobierno y sus representantes en provincias.

¡Jesús María y José! Ahí no es nada la noticia que vamos á dar á nuestros lectores.

Atencion.

El *Consultor de los párrocos* acusa de masones, revolucionarios, desamortizadores, carbonaristas, etc. etc., ¿saben Vds. á quién? A los mismos redactores del *El Siglo Futuro*, la flor y nata del catolicismo.

¿Serán liberales los redactores del *tal Consultor*?

Dios nos libre de tales clérigos, porque clérigos suponemos serán los redactores del *Consultor*?

La Correspondencia dice que ya han vuelto á España todos los deportados del año 74.

Aviso á la policía respecto de algunos.

No la faltará que hacer. Digalo sino el llamado *Ca terillo* y otros, que parece han sido detenidos ya dos ó mas veces por la autoridad.

Un periódico ministerial dice que los moderados no han sido nunca *santos de su devoción*, y sin embargo apoya á un ministerio, que llamándose *conservador*, gobierna con las doctrinas del moderantismo.

Habiendo dicho *La Epoca* en contra de otros colegas ministeriales que no hay necesidad de resistencias ni de amenazas contesta un diario centralista:

«Pues todo eso puede contárselo *La Epoca* á sus colegas en ministerialismo, que son los que han dirigido á los elementos dinástico-liberales de oposición, una imprudente amenaza de la que empiezan á arrepentirse por orden superior.»

A los elementos dinásticos liberales y á todo español que no sea amigo del gobierno.

La Epoca y *La Política* no están conformes con respecto á la política de resistencia. El primero de estos colegas dice lo siguiente:

«¿Estamos en el caso de resistir? ¿No vivimos en un periodo de amplia tolerancia? Pues entonces, ¿á qué hablar de resistencias

que no son necesarias y de amenazas inverosímiles?»

Las amenazas podrán ser inverosímiles, como es inverosímil la tolerancia de que habla *La Epoca*. Todo es aquí inverosímil, hasta el ministerio y los periódicos ministeriales.

La Correspondencia, haciéndose eco de quejas infundadas, y sin conocimiento del hecho de que se ocupa, dice que por la Caja de Depósitos se les cercenan á los agentes de negocios las facultades y atribuciones que los corresponden.

Se funda el colega noticiero, al afirmar semejante aserto, en que por dicha dependencia se niega la validez del endoso por los municipios en los valores que intentan hacer efectivos, y esto no es exacto; no hay tal negativa ni tal endoso, y para que rectifique su juicio el expresado diario, hemos de manifestar, á fuer de imparciales y justos, que la queja de algunos, muy pocos, agentes de negocios se reduce á un hecho concreto, como es el pago de los libramientos expedidos, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios por dicha Caja para operaciones con el Tesoro, y que no habiendo tenido esta aplicación se ha dispuesto el abono á metálico.

En la circular dirigida á los municipios participándose este acuerdo se establecen reglas y disposiciones en bien de aquellas corporaciones y entre ellas figura la de que al dorso de los referidos libramientos se estampe una nota de la Dirección de la Caja general de Depósitos para su pago en metálico, autorizado por el presidente y secretario del ayuntamiento á que corresponda, y en esta forma se han presentado por muchos agentes los mencionados documentos, cuyo pago se verificará muy en breve.

A nadie puede ocurrirse que esta disposición no sea perfectamente justa y legal, al menos que intereses particulares, que nada tengan que ver con los de los municipios, se consideren con ella lastimados y en este caso no cumple á la Dirección procurar por ellos, puesto que se entiende con las citadas corporaciones y en favor de estas es el pago de que se trata.

Ya ve *La Correspondencia* como en vez de quejas y censuras, plácemes merece todo el que procura el bien de los ayuntamientos, como ocurre en el caso que nos ocupa, siendo extraño que intereses de otra índole se opongan á determinaciones que redundan en bien de las espresadas corporaciones, y ojalá todo lo que emana de las dependencias del Estado se ajustase al espíritu que ha dominado en la disposición que tanto ha disgustado á determinados agentes.

Nuestro apreciable colega *El Imparcial* publica los siguientes despachos telegráficos de su corresponsal en París:

«Paris 16 11⁵ de la (noche).—Algunos periódicos hablan esta noche de la dimisión del gabinete actual. Se asegura que está admitida.

CAMARAS DE VERSALLES.

Sesiones de hoy viernes.

SENADO.
Abierta la sesión, la mesa hace notar que por un error cometido en el escrutinio de ayer se ha computado un voto de mas á Mr. Grandperret y se anula su elección por no resultar mayoría absoluta.

La Cámara acuerda señalar para el orden del día del viernes próximo la elección de un senador.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Bajo la presidencia de Mr. Grevy, y despues de darse cuenta de los asuntos ordinarios comienza la discusión de actas graves, pertenecientes á candidatos conservadores.

Son aprobadas las de varios de ellos, no obstante hallarse averiguado el hecho de que se les permitía usar de papel de oficio en los documentos y papeletas relativos á su elección. Al llegar al acta con que aparece elegido en segunda convocatoria, Mr. La-grange contrincante de Mr. Deschamps, á consecuencia de *ballotage* declarado ilegalmente, se aplaza para el lunes próximo la discusión de este caso y la de los otros dos análogos.

Las once secciones de la Cámara se han reunido para nombrar la comisión informadora.

En los pasillos del palacio de Versalles se decía esta tarde que el duque de Audiffret-Pasquier ha sido consultado por los amigos del gobierno sobre la legalidad de la información parlamentaria y sobre la conveniencia de que el Senado manifieste de algun modo su desaprobación por este acto de la otra Cámara.

El duque de Audiffret ha respondido que el Senado no puede ingerirse en las atribuciones del Congreso, y que la manifestación sobre que se le consultaba le parecia altamente inconveniente.

Las derechas no están todas conformes en la manera de apreciar la información votada ayer.

Son muchos los senadores y algunos diputados que sin creer oportuno ni prudente

te aquel acto de la Cámara lo consideran ajustado á la legalidad.

Es hoy objeto de generales comentarios la manera como fueron acogidas en la sesión de ayer las declaraciones del ministro de la Guerra sobre los deberes del ejército, al contestar á Mr. Gambotta que la gendarmería no se habia hecho instrumento de mane-jos electorales.

Hácese notar especialmente la frialdad con que las derechas oyeron la breve protesta de respeto á las leyes hechas por el general Barhaut en nombre del ejército, mientras que los diputados de la izquierda aplaudían calurosamente.

Carecen de interés las noticias de la guerra. Erzerum, Kars y Plewna continúan resistiendo, á pesar de la mala situación en que según los anuncios de la prensa rusa se encuentran estas plazas. Dícese que los rusos se disponen á atacar á Batum. El ejército de Muktar-bajá y de Mehemet-Ali reciben grandes refuerzos y podrán tomar la ofensiva en breve plazo.

El Centro Telegráfico universal nos remite los siguientes telegramas:

Paris 16.—La Bolsa cerró: el 3 por 100 francés á 70⁹⁵; el 5 por 100 id. á 106¹⁰. El exterior español á 12 15¹⁶. Consolidado inglés á 96 11¹⁶.

En el Bolsín se cotizaban los fondos españoles: exterior á 12 15¹⁶; amortizable á 28 1²; interior á 12 1⁸.

Idem id.—5¹⁰ (tarde).—A consecuencia del incidente ocurrido ayer tarde en la Cámara de Versalles entre el diputado bonapartista Mitchell y el republicano Allain, y que produjo un lance personal, se ha verificado hoy el desafío concertado quedando ambos heridos, cada cual en un brazo.

La adopción por la Cámara de la proposición de Mr. Alberto Grevy, censurando al gobierno, inspira á los conservadores la creencia de que el mariscal Mac Mahon no se apartará de la política que inició el 16 de Mayo y que les prestará su apoyo para tomar la revancha contra el partido republicano.

Viena 16 (7⁴⁰ noche).—Las nuevas derrotas de las tropas turcas, el estado de la inmoralidad de estas fuerzas y la falta de recursos ocasionan una deserción que crece por momentos.

El camino de Sofía á Philipópolis está completamente cubierto de fugitivos musulmanes, militares y paisanos, que huyen de las poblaciones amenazadas por los rusos.

Es bastante difícil que los rusos puedan reorganizarse.

Paris 16 (8⁵⁷ noche).—Circulan rumores de que ha sido aceptada la dimisión que ha presentado el gabinete del duque de Broglie y que se trata de constituir para reemplazarlo otro compuesto exclusivamente de la extrema derecha.

Paris 17.—Se conoce ya el resultado en las elecciones para diputados en las posesiones de Ultramar, habiendo obtenido los republicanos el triunfo por completo.

La comisión de información parlamentaria sobre abusos del gobierno en las elecciones, no podrá funcionar con el desembarazo que se esperaba, y encontrará dificultades que no podrá vencer y que anularán sus trabajos.

Atribúyese al mariscal el propósito de formar ministerio de la derecha en vista de la actitud de los constitucionales.

Roma 17.—Comienza á preocupar en los centros políticos la posibilidad de la muerte del Santo Padre, por mas que relativamente su estado actual no ofrezca un triste desenlace inmediatamente.

Viena 16 (noche).—Espérase que si los montenegrinos llegan á hacerse dueños de Antivan, Italia protestará con la ocupación por perjudicial á sus intereses.

Los rusos siguen estableciendo servicios de correos y telegrafos en todas las poblaciones de Bulgaria de que son dueños.

NOTICIAS GENERALES.

La Dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado que el día 19 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, el pago en metálico de los libramientos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, expedidos y no aplicados á operaciones con el Tesoro, presentados en la misma con arreglo á su circular de 11 de Setiembre último, y pertenecientes á los ayuntamientos que á continuación se expresan:

Ayuntamiento de Montijo, provincia de Badajoz.

Ayuntamiento de Villagarcía, provincia de Cuenca.

Ayuntamiento de Urrea de Gaen, provincia de Teruel.

Ayuntamiento de Cabra de Santo Cristo, provincia de Jaen.

Ayuntamiento de Chinchon, provincia de Madrid.

Ayuntamientos de Arévalo, Blasco-Sancho y Cuevas del Valle, provincia de Avila.

Ayuntamientos de Albadalejo, Navas de

Estena, Villamayor y Anchuras, provincia de Ciudad-Real.

Ayuntamiento de Fuentelcésped, provincia de Búrgos.

Ayuntamiento de Alenbillas, provincia de Ciudad-Real.

También ha acordado dicha dirección que el día 19 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, se verifique la entrega de los nuevos títulos y residuos de Deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes á las carpetas números 1.501 al 1.601 de señalamiento.

Dice *La Correspondencia* que se han vendido muchos ó todos los cigarros de la nueva elaboración de 20 cts., no sucediendo lo mismo con los de 25 porque son algo fuertes.

¿Algo fuertes eh? Y mucho malos los de ambas clases, por no decir rematadamente malos, tanto que la mayoría de los fumadores preferirán los cigarros comunes, que un poco mejorados pueden fumarse mejor que los nuevos, con la ventaja de que son mas baratos.

De nuevo ha vuelto á preocuparse la opinión con la célebre causa de la calle de la Luna.

Aun deben recordar nuestros lectores los detalles de aquel horrible crimen que privó de la vida á la señora del general Pierrat, y que se llevó á cabo por la asistenta Javiera Fernandez y la portera de la casa Mariana Garcia, quienes afirmaron que les habia auxiliado un hombre llamado Angel Ursúa y que parece ser el capturado en la Habana.

El proceso se habia archivado en lo que respecta á este procesado, sufriendo la pena de muerte las dos mujeres, cuya culpabilidad resultaba en el proceso, á pesar de los esfuerzos que hicieron para evitarlo sus defensores Sres. Diaz Moreu y Giraldez facsira.

A las diez de la mañana de hoy empezó á afluir una numerosa concurrencia á los salones que dan acceso á la sala de audiencia del juzgado de primera instancia de la Universidad en donde á la una de la tarde empezó la vista de causa.

El promotor fiscal D. Pedro Alonso Cabareda dividió la acusación del procesado en cuatro partes: 1.ª Hechos declarados probados en la sentencia del Tribunal Supremo condenando á Javiera y Mariana. —2.ª Hechos comprobados en el proceso con posterioridad á la captura de Angel Ursúa y su culpabilidad. —3.ª Prueba indiciaria que en este asunto existe. —Y 4.ª Penalidad en que ha incurrido.

La primera parte abraza una ligera relación que en ellos habia tenido Angel Ursúa, según el dicho de la asistenta y portera.

Al llegar á los datos que arroja la causa, analizó las indagatorias y ampliaciones de Ursúa, demostrando que no habia podido éste probar la coartación, puesto que las citas que hacia de varias personas, declararon estas no ser ciertas.

Al mismo tiempo hizo notar al juzgado la contradicción en que se hallaba Ursúa con su mujer Petra Morcuende, y que no habia podido tampoco probar que el día del suceso se hallaba fuera de Madrid, porque esto se hallaba en contradicción con las declaraciones de los vecinos de la casa en que habitaba.

Respecto de la prueba indiciaria, hizo consideraciones históricas acerca del arraigo que de antiguo tiene entre nosotros, y dijo que, por lo tanto, siendo mas de uno los indicios graves y concluyentes de culpabilidad que resultaban contra Ursúa, habia que aplicar la ley de 18 de junio de 1870.

Terminó pidiendo para Ursúa la aplicación del art. 516 del Código, ó sea la pena de muerte en garrote, como autor del delito complejo del robo, con ocasión del cual resultó homicidio en la persona de Doña Narcisca Martin.

La acusación terminó á las cuatro, suspendiéndose la vista hasta mañana, en que hará uso de la palabra el defensor de Ursúa, Sr. Corchado.

Escriben de Almería que dias pasados desapareció un hombre de aquella ciudad, y advirtiendo un hijo suyo que el perro que acompañaba á su padre de ordinario aparecía y desaparecía con frecuencia dando ladridos lastimeros, se fue detrás del animal hasta que llegaron á un punto donde el perro comenzó á escarbar, no tardando en descubrirse que su amo estaba allí enterrado.

Anoche fueron detenidos tres empleados de una ambulancia de correos, por suponerseles complicados en ciertos hechos referentes á la inviolabilidad de la correspondencia pública.

A las cuatro de la madrugada los señores ministro y subsecretario de la Gobernación, con el auxilio de los empleados de la sección de orden público, continuaban practicando activas averiguaciones: habiendo dispuesto la detención de otras cuatro personas, entre ellas una mujer.

Ha sido separado un maestro de instrucción primaria de un pueblo de la provincia de Logroño, por haber expuesto ideas y teorías contrarias á la doctrina católica.

Una sección de la guardia civil ha tenido un encuentro con una cuadrilla de ladrones en las inmediaciones de Puente Genil, provincia de Córdoba, trabándose una encarnizada lucha, de la cual resultó muerto uno de los ladrones, escapándose los demás. Los bandidos iban capitaneados por el célebre Tacon.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

Cádiz 16 (4 tarde).—Al entrar esta mañana en este puerto procedente de Málaga con cargamento de aguadiente y petróleo el vapor mercante *Barrero*, se notó que salía humo de una escotilla de proa. Llevado ardiendo al Trocadero ha sido echado á pique por un cañonero.

Cádiz 16, 6 (tarde).—Se ha hundido por completo, yéndose al río, el tablero del puente colgante del puerto de Santa María. No han ocurrido desgracias personales. La carretera de Cádiz á Sevilla ha quedado cortada por completo. Ha salido el ingeniero jefe para preparar la reconstrucción de la fábrica.

El tren mixto de Alicante á Valencia llegó anoche á Madrid con dos horas de retraso, por haber descarrilado el tender en la estación de Aranjuez á causa de abrirse los raíles en la vía de apartadero. No han ocurrido desgracias personales.

Dice un diario valenciano que se ha descubierto en aquella ciudad el medio de que se valian algunos comerciantes para importar grandes partidas de géneros sin el adeudo marcado en el arancel de aduanas. Consistía el negocio en el cambio de bultos verificados en puntos intermedios entre el puerto de origen y el de arribo del buque: así es que por este procedimiento ha sido posible hasta aquí introducir, por ejemplo, bultos de tejidos de seda carísimos, pagando como tejidos de yute.

El hecho se ha puesto en conocimiento de la dirección, y se espera una medida que tienda á evitar en absoluto dicho fraude.

Se halla preso en la cárcel de Gerona el ex-cabecilla carlista conocido por Tremendo juntamente con otros sujetos de Argelaguer, pueblo de aquella provincia, en méritos de una causa sobre fusilamiento de uno de sus convecinos.

La Sociedad valenciana de agricultura ha acordado en su última sesión dirigir á aquella diputación provincial una exposición para que acuerde y active la consignación de 300 guardias civiles con destino á la guardería rural, lo cual ya tiene solicitado dicha corporación y aprobado el gobierno.

En Sevilla, y en el almacén de camas y otros efectos de los señores Urquiza y Barrial, se ha efectuado un robo, cuya importancia se calcula en 25.000 duros en metálico.

Se ha concedido autorización para establecer una estación telegráfica en Novelda.

Segun telegrama oficial, en la comandancia de carabineros de Cádiz se verificó ayer la aprehensión de 16 cargas de contrabando y descubierto un fraude que venia realizándose con el tabaco procedente de comisos, siendo incesante y de grandes resultados la persecución que en aquella provincia sufren los contrabandistas.

A consecuencia de las palabras que se cambiaron el día 14 en la Cámara de diputados en Francia entre el republicano Allain Targé y el bonapartista Mitchell interrumpiendo el primero al segundo con la palabra «mentis» hoy se han batido dichos diputados.

El Sr. Mitchell ha recibido una herida en el brazo.

El periódico *Tagblat* anuncia que el general ruso Gourko ha verificado su union con el cuerpo de ejército sérvio, mandado por Horvatovics.

Los montenegrinos se han apoderado de casi todos los fuertes ocupados por los turcos en los alrededores de Antivari.

En la Cámara de diputados en Francia se ha procedido á la elección de la comisión de información parlamentaria sobre los abusos cometidos por el gobierno durante el periodo electoral.

Dicha comisión se compone de 33 diputados, y todos los elegidos han resultado pertenecer á las izquierdas.

La Cámara ha continuado la discusión de actas, aprobando las de varios conservadores.

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ. EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no mas interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauracion de D. Alfonso (1875) enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.

El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.^o
Se ha publicado y está ya á la venta el tomo I, que consta de 912 páginas. Como en vez de tres cuadernos han salido cuatro para el tomo I, se advierte á los señores suscritores que tienen que pagar un cuaderno, importante 8 rs. Para cada suscriptor nada significa esta cantidad, y si para el autor, que ha gastado 8.000 y mas rs. en el cuaderno 4.^o
Se halla de venta el tomo I al precio de 30 rs. en la administracion de EL PUNTO, Corredera Baja, 43.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 10 de Noviembre saldrá de Cádiz, y el 15 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galeite y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

Benengano, 10.

LA SOLEDAD,

DESPEGHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas-ataudes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.



Es el mejor y mas agradable de los purgantes

ENFERMEDADES DEL PECHO
Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUROUX

PASTA PECTORAL DE P. LAMOUROUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el jarabe.

Depósito general en París, rue Valenciennes, 48
Y además en todas las principales farmacias.

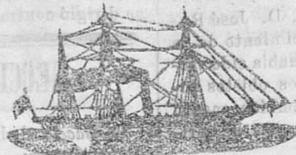
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

[POR VAPOR

DE

NAVEGACION



AL

PACIFICO.

VAPORES CORREOS INGLESES.

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires; Valparaíso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Garris, Vigo y Lisboa. Admiten carga á vela y pasajeros de 1.^o, 2.^o y 3.^o clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS PASAJES.	A RIO-JANEIRO.			MONTVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ILAY ó CALLAO.		
	1. ^o	2. ^o	3. ^o	1. ^o	2. ^o	3. ^o	1. ^o	2. ^o	3. ^o
DESDH	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.
Madrid (via Lisboa) . . .	2075	1050	1050	2441	2050	1045	6505	4100	2681
Santander, Coruña ó Vigo	2940	1980	1175	2430	1980	1175	7345	4900	2940
Lisboa	2770	1980	1175	2430	1980	1175	6570	4200	2650

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieren diferir y marchar, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, salen los sábados; pero los señores pasajeros de 1.^o y 2.^o clase podrán, si gustan, salir en el viaje despues de tomados los billetes.—Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, diriirse al agente general de la Compañia, D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 19, MADRID.

CAPÉS

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS,

PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Palma alta, 8; depósito central, Puerta del Sol, 13.—MADRID.

La torrefaccion del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado *alarga vida del hombre*. La operacion de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia, es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores ó algo perjudicial para muchos, es la grande operacion que reclama mas inteligencia y cuidados en el industrial. ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despiden? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? ¿No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien, esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esta parte ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de MATIAS LOPEZ ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos, sí, pero con fruto, consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de LOPEZ que los demás expendedores regalan al aire? El Sr. LOPEZ ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de MATIAS LOPEZ, á cuyo efecto ha publicado un pequeño trabajo sobre el café y regala un ejemplar á los que lleven valor de 20 rs. de este producto.

PRECIOS.

Moka legítimo	16 rs. libra.
Puerto-Rico y Moka mezclados	10 >
Puerto-Rico y otras clases	8 >

Se vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid, como en provincias.

ROBESONIAN

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma de D. GERRARDUS DE S. GERVAIS.

El *Rob vegetal Robeson Lacteur*, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GERRARDUS de S. GERVAIS, París, 22, calle Richer.

ESPECIFICOS DEL D. MORALES

CAPÉ NERVINO MEDICINAL. Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VENÉREA Y ANTI-HERPÉTICA. Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 rs. botella.

INYECCION-MORALES. Cura infaliblemente en muy pocos dias, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs, frasco de 250 gramos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES. Reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 reales caja con 12 tomas.

PILDORAS TONICO-GENITALES. Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en la farmacia de Fernandez Izquierdo. Pontejos 6, principales de cada nacion y en el

DEPÓSITO GENERAL, DOCTOR MORALES CARRETAS 39, MADRID.

NOTA. El doctor MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite CONSULTAS POR ESCRITO previo envio de 40 reales en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el dia 20 para id., tocando en Coruña.
De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz.
De idem el dia 15 para Coruña y Santander.
Para informes de los agentes en
En Cádiz A. Lopez y Comp^{ta}; Barcelona, D. Ripol y Comp^{ta}; Santander, Angel B. Perez y Comp^{ta}; Coruña, E. de Guardia; Valencia, Dart y Comp^{ta}; Alicante, Fcos hermanos y Comp^{ta}; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 39.

á la luz despedían aun cierto brillo. La envejida coqueta comprendió al galante mofador, hallándose colocada precisamente delante de un gran espejo, que reflejaba toda su decrepitud, disimulada con tanto esmero.

Entonces sin saludar siquiera á Aramys, que se inclinaba con flexibilidad y gracia, como el mosquetero de otro tiempo, se marchó con paso vacilante y entorpecido por la precipitacion.

Aramys se deslizó, como el céfiro por el suelo, para acompañarla hasta la puerta.

Madama de Chevreuse hizo una seña á su lacayo, que volvió á coger su mosquete, y abandonó aquella casa en que dos amigos tan tiernos no habian llegado á entenderse por habersa comprendido demasiado bien.

LII

EN DONDE SE VE QUE UN TRATO QUE NO SE HACE CON UNO PUEDE HACERSE CON OTRO.

Aramys no se había equivocado: así que salió madama de Chevreuse de la casa de la plaza de Baudoyer, se hizo conducir á la suya.

Sin duda temía que la siguiesen, y trataba con eso de burlar á los espías, caso que los hubiese. Pero apenas entró en su casa, y se cercioró de que nadie la seguía para inquietarla, hizo abrir la puerta del jardín que daba á otra calle, y se fué á la de Croix-des-Petits-Champs, en donde vivía monsieur Colbert.

Ya hemos dicho que era de noche, y de las mas oscuras. París ya en calma, ocultaba con su indulgente sombra á la noble duquesa, que conducía su intriga política, y la simple campesina, que retrasada por un convite, tomaba de bracero con su amante, el camino mas largo para dirigirse á la morada conyugal.

Madama de Chevreuse tenía demasiada práctica en la política nocturna para ignorar que un minis-

—No lo negueis, pues eso no haría mas que dilatar nuestra conferencia: lo creo inútil.

—Sin embargo, señora, por muy buena voluntad y cortesia que tenga hacia una dama de vuestro mérito, nada en el mundo me hará confesar que trate de suplantar á mi superior.

—Es que yo no he hablado de suplantar, monsieur Colbert. ¿Hedicho ese por ventura?... Creo que no. La palabra *reemplazar* es menos dura y conviene mejor gramaticalmente, como decia Mr. Volture. Creo, pues, que aspirais á reemplazar á monsieur Fouquet.

—Señora, la fortuna de Mr. Fouquet es de aquellas que resisten. El señor superintendente hace en este siglo el papel del coloso de Rodas, y las barcas pasan por debajo de él sin derribarle.

—Esa misma comparacion habria usado yo. En efecto, Mr. Fouquet hace el papel del coloso de Rodas, pero recuerdo de haber oido contar á monsieur Conrart, que, sino me engaño, es un académico, que habiendo caido el coloso de Rodas, el comerciante que lo hizo derribar, un simple comerciante, Mr. Colbert... cargó cuatrocientos camellos con sus restos. Y sin embargo, un comerciante es mucho menos que un intendente de rentas.

—Señora, puedo aseguraros que jamás derribaré á Mr. Fouquet.

—Bien, Mr. Colbert, puesto que os obstináis en aparentar sensibilidad conmigo, como si ignoráseis que me llamo madama de Chevreuse, y soy vieja, ó lo que es lo mismo, que estais hablando con una mujer que se ha adiestrado en la política, intrigando contra Mr. de Richelieu, y que no tiene tiempo